

**ADMISIÓN DE CASOS**

**ADMISIÓN DE CASOS**

**Requisitorias.**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que en continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llaman y amplía, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndoles a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 661 del Código de Justicia Militar y 397 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

1122

MUGUETA MINA, José; natural de Eza (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Izeo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción del distrito de D. Celestino Muga Díaz, segundo Teniente de Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—253

1123

N. X., Vicente; conocido por la *Utrera*, profesión prostituta; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 763

1124

N. X., Vicente; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 763

1125

ORTUÑO BAJAJO, Antonio; natural de San Salvador del Valle (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San Salvador del Valle; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Arturo Anglada, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, en San Sebastián. JG—257

1126

PALUCERO PEREZ, José; natural de Hostalfranch (Barcelona), de estado soltero, profesión marinero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Arsenal de Cartagena; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Tropieco de Infantería de Marina, en el Arsenal de Cartagena. JM—203

1127

PARRA DIAZ, Joaquín; natural de Vélez Rubio, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Vélez Rubio; procesado por evasión de la Cárcel; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vélez Rubio. 772

1128

PEREZ PEREZ, Laureano; domiciliado, últimamente en Granada, San Sebastián, número 17; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el

Juez de instrucción del distrito del Sagrado, de Gerona. 856

1129

PLANAS LLIA, PLANAS, José; natural de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), de estado soltero, de veinticuatro años, estatura 1,62; domiciliado últimamente en Sant Cugat del Vallés; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Vivero, Comandante del Regimiento Infantería de Alca, número 53, en Gerona. JG—294

1130

PLATES VILLALBA, Francisco; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión obrero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por usurpación de estado civil; comparecerá, en término de ocho años, ante el Juez de instrucción de Berga. 854

1131

PIJAS DE MIRUEL, Julian; natural de Infantería del Ejército (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Arriés; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de un mes, ante el Juez instructor D. Manuel Martínez, primer Tropieco del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 52, en Vitoria. JG—319

1132

RIBÉS LOPEZ, Mingo; natural de Forroj, de estado viudo, de cincuenta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesada por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 737

1133

RIEVAS CLARAMUNT, Martina; natural de Faus (Barcelona), de estado soltero, profesión confitera, de veintiún años; domiciliado últimamente en Faus; procesada por falso gramo de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Avaro León, Comandante del Regimiento Infantería de Mallorca, número 16, en Valencia. JG—308

1134

RIVERO JUSTO, Luis; natural de Videl-Ferro (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, estatura 1,65; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Germán Sainz Fernández, primer Teniente de la Escuela de Infantería de San Martín, número 41, en Burgos. JG—288

1135

ROMERO ARENAS, Ramón; natural de Antequera, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Antequera; procesado por hurtos; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Antequera. 850

1136

ROMERO ARENAS, Ramón; natural de Antequera, de estado soltero, profesión cerrajero, de treinta años; domiciliado últimamente en Antequera; procesado por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Antequera. 810

1137

ROMERO GARCIA, Juan; natural de Lumbreras, de estado casado, de treinta

y dos años; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia. 860

1138

ROURA PUIG, Andrés; natural de Llissá del Vallés, de estado soltero, profesión carretero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Llissá del Vallés; procesado por lesiones, por el Juzgado del distrito del Norte, de Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia de Barcelona. 852

1139

RUIZ MARTOS, Gabriel; natural de Barcelona, profesión pescador; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 792

1140

SALA MATA, Juan; natural de Valls (Tarragona), de estado soltero, profesión jornalero, de sesenta años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Montblanch. 859

1141

SANDUNIER, Javier; natural de Matinch (Alemania), de estado soltero, profesión revista, de treinta años; procesado por atentado a los agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 851

1142

SOTO GOMEZ, Francisco; de estado soltero, profesión sastre, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 793

1143

SERRA UBEDA, José de la; natural de Alfarrasí (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,615; domiciliado últimamente en Alfarrasí; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don José Bartolomé Vallverdie, primer Teniente de la Escuela y Reserva, número 19, en Valencia. JG—307

1144

SERRA MIRO, Juan; natural de Itascarrán (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitres años, estatura 1,620; domiciliado últimamente en Itascarrán; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Manuel Bassn; segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, en Cartagena. JG—292

1145

SESMA SANCHEZ, León; natural de Aguilar del Río Athama, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Santander. 770

1146

ALVAREZ GONZALEZ, Maximino; natural de Luarco, de estado casado, profesión minero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Luarco; procesado por lesiones; comparecerá, en término

(Sigue a la pág. 601.)

# CONSEJO DE ESTADO

## PRESIDENCIA

*ESCALAFON del Cuerpo de Oficiales letrados del Consejo de Estado y del de Escribientes del mismo alio Cuerpo.*

NOMBRES, APELLIDOS Y EMPLEOS	NATURALEZA		Efectivo de servicios	TIEMPO						DESTINO	OBSERVACIONES
				En el empleo			En la Administración				
	PUEBLO	PROVINCIA		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
Jefes superior de Administración.											
Excmo. Sr. D. Antonio Balbín de Unquera....	Madrid.....	Madrid.....	67	4	1	6	44	6	16	Secretario general.....	"
Jefes de Administración de primera clase.											
Hmo. Sr. D. Julián González Tamayo.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
» » D. José Bahamonde y de Lanz.....	Madrid.....	Madrid.....	59	5	7	14	35	5	12	Oficial letrado de término	Excedente por sentencia del Tribunal Supremo de 10 de Mayo de 1907.
» » D. Francisco Mesonero Íñiguez.....	Quintanar la Orden	Toledo.....	61	5	7	14	34	9	4	Idem.....	Idem.
» » D. Víctorio Lancha y Martínez.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
» » D. Juan Rosell.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Fresneda....	Nacimento.....	Almería.....	62	4	2	1	39	10	12	Oficial letrado de término	Excedente por sentencia del Tribunal Supremo de 10 de Mayo de 1907.
» » D. Leopoldo González Revilla....	Gamiel del Mercado	Burgos.....	51	3	6	14	29	3	1	Idem.....	"
Jefes de Administración de tercera clase.											
Sr. D. Alfredo Zavalá y Camps.....	Burgos.....	Burgos.....	51	5	7	14	26	5	20	Oficial letrado de ascenso	Excedente por sentencia del Tribunal Supremo de 10 de Mayo de 1907.
» D. José Gómez Acebo.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
» D. Ricardo Díaz Merry.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
» D. Luis María Loreto y Armesto.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
» D. Luis de Urquiza.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
» D. Carlos González Rothwoos.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
» D. José Bellver y Oña.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
» D. Luis de los Ríos y Ulloa.....	Madrid.....	Madrid.....	45	5	7	14	23	6	14	Oficial letrado de ascenso	Excedente por ser Diputado á Cortes.
» D. Máximo Sánchez Ocaña.....	Madrid.....	Madrid.....	46	5	7	14	21	1	13	Idem.....	"
» D. Adolfo Balboniña.....	Sevilla.....	Sevilla.....	50	5	7	14	21	8	28	Idem.....	"
» D. Manuel Fernández Gólfín.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
» D. Manuel Durán de Cottes.....	Cervera.....	Lérida.....	49	3	6	14	18	2	1	Oficial letrado de ascenso	Excedente por sentencia del Tribunal Supremo de 10 de Mayo de 1907.
» D. Angel Díaz Benito.....	Madrid.....	Madrid.....	41	5	1	4	18	5	25	Idem.....	"
» D. Pedro Pérez Díaz.....	Villa de Mazo.....	Canarias.....	44	4	5	2	18	5	18	Idem.....	"
» D. Alberto López Selva.....	Madrid.....	Madrid.....	45	4	2	1	18	5	18	Idem.....	"
Jefes de Negociado de segunda clase.											
D. Niceto Alcalá Zamora.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Excedente por ser Diputado á Cortes.	
» José Hernández Pintado.....	Madrid.....	Madrid.....	34	5	3	29	11	5	22	Oficial letrado de ingreso.	"
» Juan Barriobero y Armas.....	Logroño.....	Logroño.....	35	5	3	29	15	2	14	Idem.....	"
» Emilio de la Loma y Cediel.....	Madrid.....	Madrid.....	37	5	2	2	8	6	16	Idem.....	"

» Luis Pasarón y San Martín .....	Madrid.....	Madrid.....	34	5	2	4	13	2	4	Idem.....
» José Lladó y Vallés.....	Barcelona.....	Barcelona.....	33	5	2	4	8	2	4	Idem.....
» José Martínez Velasco.....	Madrid.....	Madrid.....	32	4	5	2	7	1	4	Idem.....
» Vicente Gil Delgado y Olazábal .....	Madrid.....	Madrid.....	37	4	»	1	6	5	23	Idem.....
» Manuel Fernández Mourillo.....	Madrid.....	Madrid.....	41	»	8	29	21	4	21	Idem.....

## Escribiente Mayor.

D. Eliodoro Criado y Baca.....

## Escribientes primeros.

D. Modesto Ramos Roldán.....  
 » Ambrosio Mayordomo Varaza.....  
 » Melchor Cantín y Lorca.....  
 » Luis López Fraile .....

## Escribientes segundos.

D. Lucio de Ocio y Gómez.....  
 » Antonio Arconillas y Rodríguez.....  
 » Félix Muñoz y Jiménez.....  
 » José Valero Limiñana.....  
 » Luis García y García .....

## Escribientes terceros.

D. Manuel Ullío Sanz.....  
 » Carlos Fallola y Caro.....  
 » Martín Sánchez Hidalgo.....  
 » Antonio Beascoetxea y Medrano.....  
 » José Luis de Alvaro y de la Hormanza.....

## Escribiente cuarto.

D. Pedro Ruiz Romero.....

Madrid.....	Madrid.....	34	5	2	4	13	2	4	Idem.....
Barcelona.....	Barcelona.....	33	5	2	4	8	2	4	Idem.....
Madrid.....	Madrid.....	32	4	5	2	7	1	4	Idem.....
Madrid.....	Madrid.....	37	4	»	1	6	5	23	Idem.....
Madrid.....	Madrid.....	41	»	8	29	21	4	21	Idem.....

Málaga.....	Málaga.....	61	5	7	13	34	8	27	»
Alcolechel.....	Badajoz.....	57	5	7	13	35	4	2	»
Madrid.....	Madrid.....	67	5	7	13	32	7	7	»
Bello.....	Teruel.....	57	3	»	4	32	2	27	»
Madrid.....	Madrid.....	59	3	»	4	31	10	16	»

Aldeanueva.....	Aldeanueva.....	56	3	2	4	13	2	4	»
Aldeanueva.....	Aldeanueva.....	56	3	2	4	13	2	4	»
Aldeanueva.....	Aldeanueva.....	56	3	2	4	13	2	4	»
Aldeanueva.....	Aldeanueva.....	56	3	2	4	13	2	4	»
Aldeanueva.....	Aldeanueva.....	56	3	2	4	13	2	4	»

Madrid.....	Madrid.....	46	3	»	4	26	5	21	»
Ledesma.....	Salamanca.....	49	3	»	4	33	2	20	»
Avila.....	Avila.....	57	3	»	4	22	11	21	»
Alicante.....	Alicante.....	47	3	»	4	18	11	21	»
Madrid.....	Madrid .....	33	1	7	24	12	»	4	»

Madrid.....	Madrid.....	46	4	»	4	14	8	17	»
Sevilla.....	Sevilla.....	32	4	»	4	10	11	6	»
Alajar.....	Huelva.....	40	3	»	4	10	5	1	»
Madrid.....	Madrid .....	31	1	7	24	10	2	2	»
Portugalete.....	Vizcaya.....	28	1	7	15	9	11	15	»

Buitrago.....	Soria .....	43	4	»	4	7	8	19	»
Alcalá de Henares.....	Alcalá de Henares.....	42	4	»	4	10	11	6	»
Alcalá de Henares.....	Alcalá de Henares.....	42	4	»	4	10	11	6	»
Alcalá de Henares.....	Alcalá de Henares.....	42	4	»	4	10	11	6	»
Alcalá de Henares.....	Alcalá de Henares.....	42	4	»	4	10	11	6	»

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento para el régimen interior del Consejo de Estado, esta Presidencia ha acordado su publicación, otorgando un plazo de treinta días, contados á partir del siguiente al en que aparezca en la GACETA DE MADRID, dentro del cual podrán formular sus reclamaciones los que se crean agraviados, á fin de que, previa consulta de la Comisión permanente de este Consejo, se adopten en su día por el Gobierno de S. M. las resoluciones que procedan sobre inclusiones, exclusiones ó nuevos lugares en el Escalafón que procede.

Madrid, 4 de Enero de 1910.—El Secretario general, Antonio Balbín de Unquera.—V.º B.º—El Presidente, Alejandro Groizard.

# MINISTERIO DE HACIENDA

## ESCALAFÓN DEL CUERPO DE EMPLEADOS PERICIALES DE ADUANAS

RECTIFICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1909

### EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS

A.	Administrador.	I. G. A.	Inspector general de Aduanas.	O. V.	Oficial-Vista.
A. V.	Auxiliar-Vista.	I. L. A.	Inspector-liquidador Alcoholes.	S.	Supernumerario.
A. V. A. C.	Auxiliar-Vista Almacenes Comercio.	I. M.	Inspector de Muelles.	S. M.	Subinspector de Muelles.
A. V. D. C.	Auxiliar-Vista Depósito Comercial.	I. R. A.	Inspector regional Alcoholes.	V.	Vista.
D. A.	Delegado de Aduanas.	I. R. A. C.	Inspector regional de Aduanas de Cataluña.	V. A. C.	Vista Almacenes Comercio.
A. P. P. C.	Canarias.	I. A. C.	Interventor Almacenes Comercio.	V. D. A.	Vista Delegación Aduanas.
D. G.	Dirección general.	I. R.	Interventor Registro.	V. D. C.	Vista Depósito Comercial.
E.	Elegido.	O.	Oficial.	V. I. A.	Vista Inspección de Aduanas.
I. E. A.	Inspector especial de Aduanas.	O. C.	Oficial del Consulado.	V. S. A.	Vista Sección Aduanas.

REF.	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN LA CLASE			ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
105	D. Luis Casares y Sánchez.	Granada.....	24	1	9	3	»	21	5	8	11	5	3	11	A.....	Cariaya.
106	» Gonzalo del Río y Larrauri.	Vizcaya.....	30	7	12	3	»	7	9	6	29	7	6	29	A. V.....	Irun.
107	» Diego Delicado y Marañón.	Málaga.....	25	8	3	2	11	28	5	8	11	5	8	11	A.....	Riveira.
108	» Luis Xarrié y Jerez.	Madrid.....	26	3	9	2	11	28	5	8	11	5	8	11	D. G.....	Madrid.
109	» Rafael Pideiro y Menacho.	Pontevedra.....	24	»	27	2	11	28	5	8	11	5	8	11	A.....	Tapia.
110	» Antonio Alcalde y Reizuncó.	Madrid.....	25	10	10	2	11	28	5	8	11	5	8	11	A. V.....	Barcelona.
111	» José Aguilera y Solsona.	Lérida.....	34	11	2	2	11	28	5	8	11	5	8	11	A.....	Hecho.
112	» Luis Sobredo y Corral.	Coruña.....	24	10	21	2	11	28	5	8	11	5	8	11	A.....	Puente-Ceso.
113	» Carlos Gutiérrez y Gallego.	Madrid.....	25	10	5	2	11	15	5	8	11	5	8	11	O.....	Torre del Mar.
114	» Francisco Arniches.	Barcelona.....	25	4	»	2	11	1	5	8	11	5	8	11	Vigo.	Vigo.
115	» Tomás Garrigós y Soler.	Alicante.....	30	5	3	2	10	24	5	8	11	5	8	11	V.....	Tuy.
116	» Arturo Longoni y Pérez.	Madrid.....	27	2	22	2	10	10	5	8	11	5	8	11	A.....	Bayona.
117	» Juan Ordóñez y Mantilla de los Ríos.	Cádiz.....	26	9	12	2	10	10	4	10	10	4	10	10	A. V.....	Port-Bou.
118	» Rafael Alvarez-Osorio y Fernández-Palacios.	Sevilla.....	27	1	7	2	10	10	5	8	11	5	8	11	V.....	La Línea.
119	» José María Andreo Munuera.	Murcia.....	26	2	1	2	10	10	4	10	10	4	10	10	O.....	Pasajes.
120	» Luis Martínez Torres.	Castellón.....	28	5	5	2	10	10	4	10	10	8	6	12	V.....	Badajoz.
121	» Nicolás Vigueira y Barrio.	Pontevedra.....	28	»	25	2	10	5	5	8	11	5	8	11	V.....	Villagarcía-Carrión.
122	» Gonzalo Quintana Ruiz.	Santander.....	27	10	21	2	10	10	4	10	10	4	10	10	D. A.....	Astillero.
123	» León Bayo y Pamies.	Barcelona.....	30	»	14	2	10	»	5	8	11	5	8	11	A. V.....	Barcelona.
124	» José Carcés Astriain.	Logroño.....	27	»	28	2	9	16	4	10	10	4	10	10	A.....	Valcarlos.
125	» José de la Peña y Castro.	Lugo.....	25	7	16	2	9	16	5	8	11	6	8	11	V.....	Almuñécar.
126	» Máximo Salas y Fernández Reinoso.	Sevilla.....	27	3	24	2	9	16	4	10	10	4	10	10	A.....	Bosost.
127	» José González y Roca.	Murcia.....	31	9	21	2	9	16	5	8	11	9	8	11	A.....	San Feliú Guixols.
128	» José López Ponce de León.	Madrid.....	23	7	25	2	7	22	4	10	10	4	10	10	A. V.....	Gijón.
129	» Fausto Ruiz Espúñez.	Madrid.....	26	»	21	2	6	5	5	8	11	9	8	24	A. V.....	Barcelona.
130	» Emilio Más y Aguirre.	Guipúzcoa.....	27	»	27	2	5	2	4	10	10	4	10	10	A.....	Capdepera.
131	» Francisco Carmona y Barredo.	Murcia.....	39	1	2	2	5	2	5	8	11	5	8	11	A.....	Tarifa.
132	» Antonio J. Gálvez González.	Madrid.....	25	7	21	2	5	2	4	10	10	4	10	10	A. V.....	Málaga.
133	» Francisco Funes y Ruiz.	Granada.....	27	9	18	2	3	21	5	8	11	5	8	11	V.....	Torrevieja.
134	» Daniel Fúnez Godoy.	Ciudad Real.....	26	7	26	2	3	21	4	10	10	3	»	14	A.....	Fuengirola.
135	» Federico Rodríguez Gil.	Madrid.....	29	7	»	2	3	21	5	8	11	5	8	11	A.....	Trocadero.

136	» Francisco Curto Ayala.	Salamanca.	30	4	17	2	3	21	4	10	10	4	10	10	V.	Valencia de Alcántara.
137	» Francisco Grau y García.	Valladolid.	24	5	10	2	3	21	5	8	11	5	8	11	D. G.	Madrid.
138	» Guillermo Ochoa y Clemente.	Cádiz.	28	7	5	2	3	»	4	10	10	4	10	10	A.	La Codosera.
139	» José Botello y Tapia.	Guipúzcoa.	24	7	19	2	1	4	4	10	10	4	10	10	A.	Escombreras.
140	» Eduardo Sancho y Chorat.	Bolearos.	23	4	12	2	1	4	4	10	10	4	10	10	A.	San Juan Bautista.
141	» Miguel París y Pérez.	Murcia.	23	11	3	2	»	10	4	10	10	4	10	10	A.	Jávea.
142	» Mariano Magallón Marco.	Zaragoza.	26	9	5	2	»	10	4	10	10	4	10	10	A.	V.º del Fresno.
143	» Francisco Fuentes Ortega.	Barcelona.	23	11	»	2	»	10	4	10	10	4	10	10	V.	Marbella.
144	» Valeriano Bosch y Díaz.	Isla de Cuba.	28	»	18	2	»	»	4	10	10	4	10	10	A.	Vega de Ribadeo.
145	» Luis Ozaita y Menéndez Valdés.	Madrid.	27	3	5	2	»	»	4	10	10	4	10	10	D. G.	Madrid.
146	» Juan Delicado Marañón.	Málaga.	24	2	1	2	»	»	4	10	10	4	10	10	A.	Dancharinea.
147	» José García y Trujillo.	Cádiz.	24	3	18	2	»	»	4	10	10	4	10	10	A.	Chipiona.
148	» Alberto Rubio Martín.	Granada.	28	7	22	2	»	»	4	10	10	4	10	10	A.	Porto-Colom.
149	» Ramiro Raeda de Andrés.	Coruña.	27	8	11	2	»	»	4	10	10	4	10	10	O.	Huelva.
150	» Luis Ochotorena y Laborda.	Madrid.	27	4	6	2	»	»	4	10	10	4	10	10	A. V.	Bilbao.
151	» César Vallarino y Coullant.	Barcelona.	24	4	3	2	»	»	4	10	10	4	10	10	A. V.	Irún.
152	» Agustín Bazán y Blasco.	Alicante.	28	10	16	2	»	»	4	10	10	4	10	10	V.	Verín.
153	» Federico Abad y Fernández.	Madrid.	25	8	14	1	10	27	4	10	10	4	10	10	D. A.	Olaveaga.
154	» Arturo Rivero y Jiménez.	Granada.	27	5	14	1	9	14	4	10	10	4	10	10	V.	Fregeneda.
155	» Rafael Valcárcel y Satteau.	Madrid.	26	6	23	1	9	14	4	10	10	4	10	10	A. V.	Port-Bou.
156	» Andrés Escoruela Gozalvo.	Castellón.	24	6	27	1	9	14	4	10	10	4	10	10	A. V.	Port-Bou.
157	» José Polo Barbero.	Tarragona.	24	9	9	1	9	14	4	10	10	4	10	10	A.	Ciudadela.
158	» Juan Descalzo García-Rubio.	Madrid.	23	11	11	1	8	18	4	10	10	4	10	10	O.	Foz.
159	» Manuel Sánchez Belmonte.	Murcia.	38	8	20	1	6	25	9	6	15	7	5	15	A.	Alicante.
160	» Alfredo Morán y Zaro.	Murcia.	28	8	5	1	4	21	4	10	10	7	11	1	V.	Sallent.
161	» Ricardo Satom y Fenoll.	Valencia.	26	4	10	1	4	21	4	10	10	4	10	10	A.	Bouza.
162	» Juan Tomás y Ámengual.	Baleares.	30	2	23	1	1	26	4	10	10	4	10	10	V.	Alcañices.
163	» Juan Sanz y Más.	Gerona.	23	2	24	»	11	22	4	10	10	4	10	10	A.	Behovia.
164	» Andrés Sánchez y García Rovés.	Granada.	27	4	14	»	11	22	4	10	10	4	10	10	A.	Isaba.
165	» Enrique Miguel Ibáñez.	Teruel.	27	8	12	»	11	22	4	10	10	4	10	10	D. A.	Santiago.
166	» Julio Rodríguez Hernández.	Madrid.	23	7	4	»	11	22	4	10	10	4	10	10	A. V.	Barcelona.
167	» D. Juan A. Alonso y Galán.	Guipúzcoa.	22	2	13	»	7	17	3	9	19	3	9	19	V.	Puebla del Deán.
168	» Nicolás de Vargas y Soto.	Huelva.	25	10	5	»	7	17	3	9	19	3	9	19	Tuy.	
169	» José Orué y Guzmán.	Jáen.	26	1	18	»	7	17	3	9	19	3	9	19	V.	Encinasola.
170	» Angel Orué y Guzmán.	Gerona.	28	3	5	»	7	17	3	9	19	3	9	19	A.	Paimogo.
171	» Rafael Fontán y Amit.	Cuba.	37	5	4	»	7	17	6	8	27	4	8	27	A.	V.
172	» Ramón Ivorra Castellón.	Coruña.	22	11	9	»	7	17	3	9	19	3	9	19	A.	Albuñol.
173	» Fernando Glaria y Moiro.	Almería.	23	5	12	»	7	17	3	9	19	3	9	19	V.	Lepe.
174	» Federico Quesada y Valle.	Lérida.	29	5	»	»	7	17	3	9	19	3	9	19	A.	San Carlos de la Rápita.
175	» Adelso Pelluz y Bernal.	Madrid.	25	10	28	»	7	17	3	9	19	3	9	19	O.	Tarragona.
176	» Manuel Díaz Escudero.	Toledo.	23	»	23	»	7	17	3	9	19	3	9	19	A.	Cádabos.
177	» Manuel Peña Cervent.	Lugo.	25	5	17	»	7	17	3	9	19	3	9	19	O.	Bilbao.
178	» Ramón Santa Marina y Salguero.	Santander.	25	7	4	»	7	17	3	9	19	3	9	19	A.	Torla.
179	» Antonio Arabolaza-Aramburu.	Guipúzcoa.	26	1	29	»	7	17	3	9	19	3	9	19	A.	Vera.
180	» Angel Garrido Ramos.	Madrid.	25	10	3	»	7	17	3	9	19	3	9	19	A.	Alós.
181	» Francisco J. Díez-Canedo y Reixa.	Gerona.	24	3	6	»	7	17	3	9	19	3	9	19	V.	Puigcordá.
182	» Antonio Chorro Tormo.	Alicante.	22	10	10	»	7	17	3	9	19	3	9	19	A.	Benasque.
183	» Emilio Clemente Robles.	Huelva.	23	9	4	»	7	17	3	9	19	3	9	19	A.	Rota.
184	» Ignacio de Lucio-Villegas y Romero.	Cádiz.	28	5	»	»	7	17	3	9	19	3	9	19	D. G.	Madrid.
185	» Manuel Salazar Ibáñez.	Logroño.	31	»	17	»	7	17	3	9	19	3	9	19	V.	Salobreña.
186	» Juan Fernández y González.	Granada.	23	1	15	»	7	17	3	9	19	3	9	19	A.	Camprodón.
187	» Marciiano Sánchez Roch.	Zaragoza.	26	5	19	»	5	7	3	9	19	3	9	19	A.	Saucelle.
188	» Angel Salamanca Hierro.	Toledo.	31	8	15	»	5	7	3	9	19	3	9	19	A.	Sanlúcar de G.º
189	» Salvador Nebot y Sanz.	Huesca.	43	3	26	»	6	»	3	9	19	3	9	19	A.	Cadaqués.
190	» Trinidad Cortés y Cordero.	Alicante.	26	6	22	»	3	»	3	9	19	3	9	19	A.	Alcántara.
191	» Angel Rubio Martín.	Granada.	21	6	10	»	3	»	2	7	11	2	7	11	A.	Puerto la Selva.
192	» José Ramón Ortega y García.	Cádiz.	26	5	6	»	3	»	3	9	19	3	9	19	A.	Suances.
193	» Gonzalo Puig y García.	Cuba.	26	4	7	»	3	»	2	7	11	2	7	11	A.	Plan.
194	» Antonio Ramos Maroto.	Madrid.	22	9	25	»	3	»	3	9	19	3	9	19	A.	Salvatierra.
195	» Leopoldo Ramo y Cabello.	Barcelona.	24	5	4	»	3	»	3	9	19	3	9	19	A.	Palafrugell.
196	» José Blázquez y Bores.	Granada.	26	4	28	»	3	»	3	9	19	3	9	19	A.	Herrera-Alcántara.
197	» Antonio Rubio Martínez Corera.	Madrid.	21	11	13	»	3	»	2	7	11	2	7	11	A.	Camarillas.
198	» Vicente Romero Hernández.	Madrid.	24	2	1	»	3	»	2	7	11	2	7	11	A.	Noya.
199	» Roberto Maraury Barreda.	Alava.	21	5	28	»	2	»	2	7	11	2	7	11	A.	Bielsa.
200	» Ramón Sande Zanón.	Granada.	24	6	3	»	2	»	2	7	11	2	7	11	A.	

Número. N.	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN LA CLASE			ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN		
			Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.				
201	D. José Faura y Bordás.....	Barcelona....	21	8	3	»	2	2	2	7	11	2	7	11	A.....	Mataró.		
202	» Gernando Agea Falgueras.....	Almería....	25	9	9	»	1	11	2	7	11	2	7	11	A.....	Isla Cristina.		
	<i>Excedentes.</i>																	
1	D. Wenceslao Maza Ruzama.....	Santander....	64	3	»	14	5	28	20	8	1	20	8	1	»	»		
2	» Federico Morello Laborda.....	Almería....	46	3	9	11	4	8	15	6	9	15	6	9	»	»		
3	» Darío Jado y Ocejo.....	Santander....	46	3	9	8	3	5	11	11	1	11	11	1	»	»		
4	» Ricardo Fernández de Cuevas.....	Avilés....	41	6	7	4	3	25	14	5	29	14	5	29	»	»		
5	» Cipriano Bernal y Puga.....	Cádiz....	43	2	2	4	7	26	11	1	23	11	1	23	»	»		
6	» Manuel García del Moral y de la Mata.....	Tarragona....	27	2	21	2	11	6	4	9	11	4	9	11	»	»		
7	» Antonio López Prast.....	Sevilla....	29	10	16	2	5	23	5	»	8	5	»	8	»	»		
8	» Enrique Monor y Arnaut.....	Madrid....	27	5	»	2	2	1	4	9	14	4	9	14	»	»		
	<i>Cesante.</i>															»		
1	D. Celso Pérez y Sánchez.....	Salamanca....	50	3	21	6	7	12	14	5	3	14	5	3	»			
	<i>Oficiales de 5.º clase</i>																	
	CON 1.500 PESETAS																	
	<i>Activos.</i>																	
1	D. Ramón Pajares y Ruiz.....	Canarias....	40	9	11	19	10	11	19	10	11	19	10	11	D. G.....	Supernumerario.		
2	» Arsenio Muñoz David.....	Ciudad Real....	28	2	20	3	1	16	3	1	16	1	1	16	A. V.....	Madrid.		
3	» Arturo Corrales Labrador.....	Madrid....	24	11	23	2	7	11	2	7	11	2	7	11	A. V.....	Alicante.		
4	» Manuel Salvadores Castellote.....	Baleares....	24	6	24	2	7	11	2	7	11	2	7	11	A. V.....	Barcelona.		
5	» Guillermo Castaño Sicardó.....	Puerto Rico....	21	11	25	2	7	11	2	7	11	2	7	11	A. V.....	Barcelona.		
6	» Máximo de Rebles y López de Uribe.....	Bilbao....	23	4	17	2	7	11	2	7	11	2	7	11	A. V.....	Barcelona.		
7	» José Mira Muñoz.....	Alicante....	26	2	14	2	7	11	2	7	11	2	7	11	A. V.....	Alicante.		
8	» Abelardo Corrales Labrador.....	Madrid....	27	6	28	2	7	11	2	7	11	2	7	11	A. V.....	Palma.		
9	» Jesús Muñoz Goyria.....	Santander....	25	9	12	2	7	11	2	7	11	2	7	11	A. V.....	Bilbao.		
10	» Pedro Aloy Mateu.....	Baleares....	27	9	5	2	7	11	2	7	11	2	7	11	O.....	Alicante.		
11	» Lisardo Rodríguez Aguilar.....	Madrid....	23	5	18	2	7	11	2	7	11	2	7	11	V.....	Castro Urdiales.		
12	» Antonio Mora de Aoiz.....	Valencia....	21	7	6	2	7	11	2	7	11	2	7	11	V.....	Gandia.		
13	» Francisco Rubio Marín.....	Granada....	22	9	8	2	7	11	2	7	11	2	7	11	A. V.....	Almería.		
14	» Juan Comín Domínguez.....	Pontevedra....	23	4	28	2	7	11	2	7	11	2	7	11	O.....	San Sebastián.		
15	» Enrique Socías Mateos.....	Barcelona....	27	6	4	2	7	11	2	7	11	2	7	11	A. V.....	Avilés.		
16	» Francisco Javier de la Rosa Muñoz.....	Málaga....	23	9	»	2	7	11	2	7	11	2	7	11	A. V.....	Barcelona.		
17	» Ramón Algar Fernández.....	Badajoz....	25	9	9	2	7	11	2	7	11	2	7	11	A. V.....	Barcelona.		
18	» Enrique Martínez Ruiz.....	Murcia....	27	5	»	2	7	11	2	7	11	2	7	11	V. A.....	Irún-Santiago.		
19	» Mariano Galán Pacheco.....	Málaga....	23	2	21	2	7	11	2	7	11	2	7	11	A. V.....	Irún.		
20	» Alberto García Vicente.....	Guipúzcoa....	20	11	9	1	6	11	1	6	11	1	6	11	A. V.....	Vigo.		
21	» Antonio Sánchez Farriels.....	Barcelona....	20	2	18	1	6	11	1	6	11	1	6	11	A. V.....	Coruña.		
22	» Blas Viyes Llorca.....	Valencia....	22	4	15	1	6	11	1	6	11	1	6	11	O.....	Vigo.		
23	» Eugenio Andreu Urraca.....	Málaga....	19	10	13	1	6	11	1	6	11	1	6	11	A. V.....	Cartagena.		
24	» Manuel Anigot Tarazona.....	Navarra....	22	»	6	1	6	11	1	6	11	1	6	11	A. V.....	Santander.		
25	» Panteón Alonso Galán.....	Pontevedra....	20	»	»	1	6	11	1	6	11	1	6	11	O.....	Villagarcía-Carril.		
26	» Ramón Clemente Barba.....	Almería....	24	4	4	1	6	11	1	6	11	1	6	11	A. V.....	Port-Bou.		
27	» Fernando Garefa Vela Alonso.....	Oviedo....	21	2	5	1	6	11	1	6	11	1	6	11	O.....	Vigo.		
28	» Antonio López Tejeiro.....	Madrid....	23	2	27	1	6	11	1	6	11	1	6	11	A. V.....	Almería.		
29	» José Amérigo Martínez.....	Alicante....	25	8	3	1	6	11	1	6	11	1	6	11	O.....	Málaga.		
30	» Francisco Campillo Milán.....	Ciudad Real....	22	»	22	1	6	11	1	6	11	1	6	11	A. V.....	Alicante.		
31	» Gonzalo Guasp y González.....	Madrid....	29	6	»	1	6	11	1	6	11	1	6	11	O.....	Coruña.		
32	» Alfonso Gómez Gorordo.....	Pontevedra....	20	11	10	1	6	11	1	6	11	1	6	11	A. V.....	Villagarcía-Carril.		
33	» César Escobar Rusllanhas.....	Madrid....	20	8	3	1	6	11	1	6	11	1	6	11	A. V.....	Tarragona.		
34	» José Domínguez Lebarrieta.....	Oviedo....	27	5	16	1	6	11	1	6	11	1	6	11	A. V.....	Sevilla.		
	» Antonio Roa Rodríguez.....	Filipinas....	21	6	27	1	6	11	1	6	11	1	6	11	A. V.....	Málaga.		

Castellón.	
Estragona.	
Pasajes.	
Almería.	
Huelva.	
Burgos.	
Pájaro.	
Bilbao.	
Zaragoza.	
Requena.	
Estrepona.	
Málaga.	
Valencia.	
Algeciras.	
Badajoz.	
Jaén.	
Valladolid.	
Santander.	
Cuicut.	
Utrera.	
Barcelona.	
Lleida.	
Teruel.	
Albacete.	
Pasajes.	
Grao de Castellón.	
Valencia.	
Víbor.	
Huesca.	
Arenys.	
Almería.	
Cartagena.	
Pontevedra.	
Galicia.	
Vigo.	
Porto-Pan.	
Algeciras.	
Vinaroz.	
Malgrat.	
Albarracín.	
Córdoba.	
Sevilla.	
San Sebastián.	
Madrid.	
Ciudad Real.	
Granada.	
Albacete.	
Jaén.	
Almería.	
Cartagena.	
Víbor.	
Requena.	
Castellón.	
Badajoz.	
Barcelona.	
Cádiz.	
Coruña.	
Pasajes.	
Paral-Huerta.	
Huesca.	
Madrid.	
Cartagena.	
Mazarrón.	
Gijón.	
Vigo.	
Forales de Oriente.	
Santander.	
Saylla.	
Tarragona.	
Vilanova.	
Barcelona.	
Iruña.	
Bonanza.	
Barcelona.	

Alava.	
Cádiz.	
Patronato.	
Madrid.	
Valladolid.	
Léon.	
Santander.	
Cuicut.	
Utrera.	
Barcelona.	
Lleida.	
Teruel.	
Albacete.	
Pasajes.	
Grao de Castellón.	
Valencia.	
Víbor.	
Requena.	
Castellón.	
Badajoz.	
Barcelona.	
Cádiz.	
Coruña.	
Pasajes.	
Paral-Huerta.	
Huesca.	
Madrid.	
Cartagena.	
Mazarrón.	
Gijón.	
Vigo.	
Forales de Oriente.	
Santander.	
Saylla.	
Tarragona.	
Vilanova.	
Barcelona.	
Iruña.	
Bonanza.	
Barcelona.	

NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN LA CLASE			ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN		
		Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.				
<i>Excedentes.</i>																	
1 D. Cayetano González A. Osorio.....	Sevilla.....	39	5	23	12	8	10	10	7	20	10	7	20	"	"		
2 » Miguel Pérez Carrascosa.....	Ciudad Real.....	41	11	21	12	5	15	9	3	22	9	3	22	"	"		
3 » Luis Ruiz Sánchez Trespalacios.....	Oviedo.....	43	6	28	11	10	"	9	10	"	6	3	10	"	"		
4 » Román Muñoz Chamizo.....	Tarragona.....	41	7	4	10	"	27	6	3	10	6	3	10	"	"		
5 » Jesús Barreiro Meiro.....	Coruña.....	40	5	20	7	5	9	5	5	"	5	5	"	"	"		
6 » Julián López Gareca.....	Pontevedra.....	49	6	26	6	"	6	8	4	22	8	4	22	"	"		
7 » Ignacio Mazarraza y Pardo.....	Santander.....	37	10	19	5	10	3	3	16	23	3	10	23	"	"		
8 » Adolfo Trapote Legerón.....	Pontevedra.....	45	"	7	5	7	6	5	7	25	5	7	25	"	"		
9 » Marcio Carazo Carrera.....	Puerto Rico.....	43	9	28	4	5	6	4	5	6	4	5	6	"	"		
10 » Antonio Iglesias Ulla.....	León.....	43	5	9	2	5	"	2	5	"	2	5	"	"	"		
11 » Miguel Paz y Gareca.....	Madrid.....	44	10	21	"	1	17	"	1	17	"	1	17	"	"		
<i>Casader.</i>																	
1 D. Alfonso Barón Agena.....	Sevilla.....	33	5	11	1	10	22	4	10	22	1	10	22	"	"		
2 » Antonio Ortiz y Landizuriy.....	Madrid.....	49	"	11	"	2	21	"	2	21	"	2	21	"	"		

## ESCALA DE LOS OFICIALES NO PERIODALES DE ADUANAS

<i>Jefe de Negociado de 2.<sup>a</sup> clase</i>																		
con 5.000 PESETAS																		
<i>Jefes.</i>																		
1 D. Ventura Gareca Torrecilla.....	Gerona.....	61	3	4	10	10	3	19	7	12	29	7	12	0.....				
2 » Ramón Siiges y Grifoll.....	Girona.....	61	3	4	23	4	"	49	1	2	49	1	2	0.....	Barcelona, Bilbao.			
<i>Jefe de Negociado de 3.<sup>a</sup> clase</i>																		
con 4.500 PESETAS																		
<i>Jefes.</i>																		
1 D. Federico Martínez y Gareca.....	Badajoz.....	57	7	"	4	7	16	13	2	3	33	2	5	0.....	Valencia.			
<i>Oficiales de 1.<sup>a</sup> clase</i>																		
con 3.500 PESETAS																		
<i>Jefes.</i>																		
1 D. Eduardo Fernández Molendín.....	Madrid.....	59	7	23	17	4	19	12	7	8	42	7	8	0.....	Málaga,			
2 » José María López y Mir.....	Valencia.....	52	7	23	8	10	25	37	5	37	5	6	0.....	Barcelona.				

Madrid, 31 de Diciembre de 1909.—El Director general, José Valdés y Díaz.

(Continuación de la GACETA del dia 12 de Febrero de 1910.)

## MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

## ESCALAFÓN GENERAL DE EMPLEADOS DEL CUERPO DE CORREOS

CERRADO EN 1º DE ENERO DE 1910.

## ABREVIATURAS

A. A. Aprobado en el examen de ampliación.

S. Supernumerario.

E. I. Licencia ilimitada.

B. P. Baja provisional.

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	SERVICIOS EN LA CLASE			DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses	Días.		
495	6	Mayo.....	1881	D. Juan José Recio Cerezo.....	2	*	1	Central.....	
496	13	Idem.....	1883	» Enrique Moreno Pineda.....	2	*	1	Dirección general.....	
497	22	Septiembre	1883	» Francisco Perates Padilla.....	2	*	1	Larache.....	
498	1. <sup>o</sup>	Diciembre..	1884	» Fernando Gallo Durán Burros.....	2	*	1	Alegría de Henares.....	
499	11	Abril.....	1879	» José María Gonzalvo Guardiola .....	2	*	1	Valencia.....	
500	11	Idem.....	1880	» Darío Cobo Gómez.....	2	*	1	Reus.....	
S.	28	Octubre.....	1881	» Simón Martín Galán.....	2	*	1	"	
S.	11	Diciembre..	1881	» Cándido Martín Rodríguez.....	2	*	1	"	L. I.
501	5	Noviembre..	1884	» Jacinto López Casares.....	2	*	1	Central.....	
502	3	Marzo.....	1887	» Cecilio Urzúa Ayuso.....	2	*	1	Zaragoza.....	
503	10	Julio.....	1876	» Francisco Bernál Sánchez.....	2	*	1	Central.....	
504	2	Septiembre..	1878	» José Díaz Rodríguez.....	2	*	1	Tarragona.....	
S.	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1881	» Ramón Arturo Palomeque Arroyo.....	2	*	1	"	L. I.
505	4	Enero.....	1885	» Andrés Rubio Ayuso.....	2	*	1	Central.....	
506	17	Julio.....	1885	» Pablo Blanco y Pérez de Vera.....	2	*	1	Idem.....	
507	24	Idem.....	1880	» Luis de Abundia Muñoz.....	2	*	1	Tarragona.....	
508	7	Septiembre..	1881	» Manuel Collantes de Terán y Pérez.....	2	*	1	Cádiz.....	
509	25	Mayo.....	1882	» Pedro L. Marín y Casals.....	2	*	1	Barcelona.....	
510	15	Junio.....	1882	» Emilio Ruiz Pérez.....	2	*	1	Central.....	
511	12	Agosto.....	1883	» Germán Grau Cuñat.....	2	*	1	Valencia.....	
512	24	Junio.....	1883	» Antonio Gómez García.....	2	*	1	Central.....	
513	3	Noviembre..	1884	» José Franco Stenz de Santamaría.....	2	*	1	Badajoz.....	
514	27	Octubre.....	1878	» Vicente Dutrey Obregón.....	2	*	1	Central.....	
515	8	Agosto.....	1882	» Enrique Agustín Príncipe Macarrón.....	2	*	1	Idem.....	
516	9	Diciembre..	1883	» Pedro de Diego López.....	2	*	1	"	L. I.
S.	8	Enero.....	1887	» Alberto Rubio Matallana.....	2	*	1	Central.....	
517	9	Noviembre..	1884	» Manuel Valero Algara.....	2	*	1	Idem.....	
518	14	Febrero.....	1886	» Valentín González de la Morena.....	2	*	1	Badajoz.....	
519	28	Agosto.....	1877	» Agustín Clausells Ferrer.....	2	*	1	Central.....	
520	5	Febrero.....	1878	» Franco Vicente Chapa.....	2	*	1	Valencia.....	
521	4	Junio.....	1879	» Juan Izaguirre Izaguirre.....	2	*	1	Soria.....	
522	25	Enero.....	1880	» Rafael Romero Gelabert.....	2	*	1	Central.....	
523	8	Septiembre..	1881	» José Espejo Villarejo.....	2	*	1	Córdoba.....	
524	25	Julio.....	1884	» Santiago Lasheras Azpilicueta.....	2	*	1	Melilla.....	
525	10	Diciembre..	1875	» Aurelio Martín Ruiz.....	2	*	1	Córdoba.....	
526	28	Enero.....	1884	» Joaquín Vélez Villanueva.....	2	*	1	Tánger.....	
S.	24	Idem.....	1876	» José Jiménez Soriano.....	2	*	1	"	L. I.
527	7	Agosto.....	1878	» Alberto García Mochales Fernández .....	2	*	1	Central.....	
528	27	Febrero.....	1886	» Enrique Castillo Fernández.....	2	*	1	Valencia.....	
S.	22	Mayo.....	1882	» Juan Bergón Gómez.....	2	*	1	"	L. I.
529	1. <sup>o</sup>	Abril.....	1883	» Fernando Rodríguez Barbeira.....	2	*	1	León.....	
S.	1. <sup>o</sup>	Marzo.....	1885	» José Armentadris Garrea.....	2	*	1	"	L. I.
530	14	Idem.....	1885	» José González Ruiz.....	2	*	1	Valencia.....	
531	19	Abril.....	1885	» Vicente Villegas Palacios.....	2	*	1	Dirección general.....	
532	11	Febrero..	1887	» Antonio López Varela.....	2	*	1	Chantada.....	
533	18	Enero.....	1882	» Lorenzo Fuyola Parafiso.....	2	*	1	Huesca.....	
S.	11	Ma.-z.	1884	» José Benito de la Caballería López.....	2	*	1	Oviedo.....	
534	19	Julio.....	1882	» José de Alzuari Güemes.....	2	*	1	León.....	B. P.
535	17	Agosto.....	1884	» Pedro Joaquín Ferrús Lernau.....	2	*	1	Irún.....	
536	14	Diciembre..	1884	» José Vaquero Montarello.....	2	*	1	Lérida.....	
537	14	Julio... .	1879	» Enrique Capdevila Gelabert.....	2	*	1		

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES			SERVICIOS EN LA CLASE	DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día	Mes.	Año						
538	17	Octubre	1886	D. Vicente Llopis Arnau.....			2	1	Valencia.....
539	24	Noviembre	1886	> Juan de la Cruz Junco López.....			2	1	Ávila.....
540	26	Mayo	1885	> Sebastián Pérez Cuesta.....			2	1	Central.....
541	17	Abril	1880	> José Larrea Mené.....			2	1	Bilbao.....
542	2	Febrero	1885	> José Moreno Calvo.....			2	1	Barcelona.....
543	23	Enero	1886	> Alfonso Verdegay Samabria.....			2	1	Dirección general.....
544	16	Octubre	1879	> Francisco Manchancoses y López de Ansó.....			2	1	Central.....
545	22	Julio	1883	> José Fráncés y Sánchez Heredero.....			2	1	Dirección general.....
546	14	Febrero	1886	> José Pastor Pablos.....			2	1	Salamanca.....
547	10	Septiembre	1886	> Manuel Ordóñez Merino.....			2	1	Central.....
548	1º	Noviembre	1877	> Santos Lozano León.....			2	1	Idem.....
549	2	Diciembre	1877	> Jesús Mateos Espinosa.....			2	1	Almansa.....
550	10	Octubre	1880	> Fernando Flores González.....			2	1	Sevilla.....
551	3	Febrero	1882	> Ricardo Belzú Hermoso.....			2	1	Central.....
552	9	Agosto	1884	> Alfredo Marcos Simón.....			2	1	Idem.....
553	27	Febrero	1883	> Enrique Castaños Sicardó.....			2	1	Barcelona.....
554	7	Septiembre	1885	> Francisco de la Puente Fernández.....			2	1	Guadalajara.....
555	20	Mayo	1882	> Fulgencio Ruiz Marzá.....			2	1	Castellón.....
S.	13	Enero	1876	> José Pérez Núñez.....			2	1	L. I.
556	30	Marzo	1886	> Luis Pelárdia Montarrós.....			2	1	Barcelona.....
557	13	Mayo	1874	> Germán Rodríguez Yáñez.....			2	1	Puebla de Trivés.....
558	27	Julio	1875	> José Sedrés Nobreaga.....			2	1	Barcelona.....
559	8	Noviembre	1879	> Daniel Alonso Publio.....			2	1	Talavera de la Reina.....
560	27	Abril	1880	> José Macías Abellano.....			2	1	Burgos.....
561	5	Febrero	1882	> Pedro Crudo Carranza.....			2	1	Barcelona.....
562	5	Marzo	1882	> Miguel López-Díaz y Navarro.....			2	1	Córdoba.....
S.	17	Diciembre	1882	> Casilda Ruiz y Fernández Trellez.....			2	1	L. I.
563	2	Mayo	1891	> Ventura Asensio Nieto.....			2	1	Villavieja.....
564	13	Abril	1878	> Renato Martínezay Fuertes.....			2	1	Soria.....
565	6	Noviembre	1875	> Francisco Bartolomé Lerma.....			2	1	Sevilla.....
566	9	Octubre	1889	> Batatxo Rodríguez y Etxebarria.....			2	1	Vigo.....
567	7	Marzo	1881	> Basilio Sáez Gutiérrez.....			2	1	Zaragoza.....
S.	29	Mayo	1877	> Antónia Díaz Agustín Ledesma.....			2	1	L. I.
568	12	Enero	1881	> Manuel de Lara y Catedro Argüelles.....			2	1	Central.....
569	20	Enero	1877	> Enrique Barcenón Cantero Montañán.....			2	1	Idem.....
S.	23	Diciembre	1879	> Elvira López de Segura y Barcosta.....			2	1	L. I.
570	26	Octubre	1880	> José Chingutua ala Villabril.....			2	1	Barcelona.....
571	21	Idem	1881	> Antonio Poveda Cerdán.....			2	1	Bilbao.....
572	3	Enero	1887	> Luis Ortiz de Rozas Bourgón.....			2	1	Málaga.....
573	23	Febrero	1887	> Manuel Rodríguez Martín Fernández.....			2	1	Cádiz.....
574	20	Idem	1880	> Francisco Carrijo Jarque.....			2	1	Barcelona.....
575	27	Septiembre	1881	> Maximino Estévez Estévez.....			2	1	Oviedo.....
576	30	Mayo	1881	> Fernando Serrano Vallina.....			2	1	Las Palmas.....
577	2	Agosto	1885	> Emiliano Lozano y de la Fuente.....			2	1	Central.....
578	6	Enero	1886	> Eugenio Gutiérrez Amores.....			2	1	Idem.....
S.	12	Mayo	1876	> Joaquín Casal Complas.....			2	1	L. I.
579	11	Octubre	1880	> Francisco Porras Miguel.....			2	1	Barcelona.....
580	11	Idem	1881	> José Matizano Fernández.....			2	1	Central.....
581	9	Idem	1885	> Norberto Ruiz Pérez.....			2	1	Jaén.....
582	12	Enero	1881	> Vicente Díez Fritas.....			2	1	Central.....
583	9	Agosto	1877	> Francisco Beltrán Malonda.....			2	1	Barcelona.....
584	9	Idem	1880	> José Santamaría Galán.....			2	1	Central.....
585	12	Abril	1881	> Julio Víctor García Camarero.....			2	1	Cáceres.....
586	10	Diciembre	1881	> Melquiades J. Cosín y Gómez Cambonero.....			2	1	Pamplona.....
587	23	Octubre	1886	> Severino Díaz Maroto Villarrubia.....			2	1	Central.....
588	4	Marzo	1882	> Mateo Cantero Díaz Albó.....			2	1	Toledo.....
589	4	Abril	1883	> Esteban Hernanz de Bengoa.....			2	1	Valencia.....
590	27	Febrero	1885	> Siro Dueñas Fernández.....			2	1	Central.....
591	28	Enero	1878	> Julián Encinas Ramón.....			2	1	Cortuña.....
592	19	Julio	1882	> Manuel Dínega Sánchez.....			2	1	Port-Bou.....
S.	5	Septiembre	1872	> Ildefonso Antúnez García.....			2	1	Almería.....
593	8	Septiembre	1883	> José María Torres Bielsa.....			2	1	L. I.
594	21	Agosto	1875	> Juan Gualberto Gomar Gareta.....			2	1	Barcelona.....
595	30	Diciembre	1881	> Nicolás Carratalá Carbó.....			2	1	Central.....
596	22	Abril	1881	> Casimiro Rumíro Sánchez.....			2	1	Valencia.....
S.	7	Idem	1880	> José Casado Gómez.....			2	1	Central.....
597	25	Junio	1881	> Vicente Ramón Pastor Martínez.....			2	1	Algeciras.....
598	3	Diciembre	1882	> Claudio Alonso Palido.....			2	1	Tetuán.....
599	23	Febrero	1880	> Florencio Ron Róbido.....			2	1	Central.....
600	7	Marzo	1884	> Sergio Rivera Rodríguez.....			2	1	Corduña.....
601	19	Idem	1883	> José López Muñoz.....			2	1	Granada.....
602	12	Noviembre	1881	> Ramón Miquel y Bercaín.....			2	1	Pontevedra.....
603	16	Diciembre	1886	> Ernesto Acuña Gallardo.....			2	1	Central.....
604	25	Julio	1884	> Tomás Recalde Lizarza.....			2	1	Lagroño.....
605	13	Febrero	1883	> Ramón Reguero Goñi.....			2	1	Málaga.....
606	26	Mayo	1884	> José María Muérza Villar.....			2	1	Pamplona.....

Número	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES			SERVICIOS EN LA CLASE	DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.			
607	3	Marzo.....	1885	D. Julio Casilda González.....	2	»	1	Córdoba.....	
608	13	Idem.....	1885	» Leandro Francisco José del Moral y Gárralda.....	2	»	1	Pamplona.....	
609	18	Julio.....	1886	» Esdras Peña González.....	2	»	1	Central.....	
610	30	Octubre.....	1879	» Rafael Martínez Yorquéz.....	2	»	1	Sevilla.....	
611	7	Agosto.....	1879	» Cayetano Gómez Gallego.....	2	»	1	Ciudad Real.....	
612	21	Febrero.....	1881	» Manuel Zuleta del Rey.....	2	»	1	Sevilla.....	
613	13	Julio.....	1882	» José Antonio Carlher Jiménez.....	2	»	1	Idem.....	
614	17	Agosto.....	1879	» Joaquín Illescas Alzate.....	2	»	1	Córdoba.....	
615	2	Octubre.....	1881	» Eduardo Martín de la Campa.....	2	»	1	Central.....	
616	16	Idem.....	1882	» Julián Hurtado Rodríguez.....	2	»	1	Ciudad Real.....	
617	1. <sup>o</sup>	Noviembre.....	1883	» Manuel de los Santos Osuna y Enciso.....	2	»	1	Barcelona.....	
618	16	Idem.....	1886	» Cristóbal Juárez Cea.....	2	»	1	Ciudad Real.....	
619	24	Junio.....	1880	» Ramón Bocerra Cabrera.....	2	»	1	Huelva.....	
620	19	Febrero.....	1883	» Antonio Hernández Oliver.....	2	»	1	Oviedo.....	
621	13	Marzo.....	1877	» Dámaso Cainza Sainaniego.....	2	»	1	Central.....	
622	7	Abril.....	1885	» César Orejuela Millán.....	2	»	1	Idem.....	
623	2	Idem.....	1886	» Jacinto Pérez García.....	2	»	1	Idem.....	
S.	12	Idem.....	1877	» José Santiago Magallán Lagares.....	2	»	1	"	L. I.
624	12	Septiembre.....	1882	» Manuel Benítez Lara.....	2	»	1	Córdoba.....	
625	17	Octubre.....	1884	» Bonifacio Cristóbal Velasco.....	2	»	1	Segovia.....	
626	21	Febrero.....	1878	» Ambrosio Reitondo Pardo.....	2	»	1	Coruña.....	
S.	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1879	» César Toro y Rivera.....	2	»	1	"	L. I.
627	2	Mayo.....	1879	» Jesús Ugena Martínez.....	2	»	1	Central.....	
628	27	Enero.....	1882	» Antonio Barroso Losada.....	2	»	1	Córdoba.....	
629	21	Julio.....	1883	» Indalecio Barrenochea Paradela.....	2	»	1	Coruña.....	
630	25	Mayo.....	1885	» Santiago Avellanos Vivanco.....	2	»	1	Zaragoza.....	
631	6	Febrero.....	1878	» Natalio Parlo López.....	2	»	1	Ávila.....	
632	24	Noviembre.....	1880	» Antonio Cañera Bustamante.....	2	»	1	Central.....	
633	15	Octubre.....	1883	» Salvador Cadenas García.....	2	»	1	Málaga.....	
634	9	Diciembre.....	1886	» Juan González Morino.....	2	»	1	Santiago.....	
635	24	Marzo.....	1874	» Manuel Marta Domínguez Thomas.....	2	»	1	Las Palmas.....	
636	27	Noviembre.....	1878	» Faenundo Agapito Martín García.....	2	»	1	Central.....	
637	12	Agosto.....	1884	» Claro M. Fernández de San Pedro Jáuregui Hernández.....	2	»	1	Idem.....	
638	28	Septiembre.....	1884	» José Eugenio Martínez Gil.....	2	»	1	Castellón.....	
S.	20	Agosto.....	1882	» Juan León y Bustamante.....	2	»	1	"	L. I.
S.	13	Marzo.....	1884	» José Bautista y Caja.....	2	»	1	"	L. I.
639	6	Octubre.....	1884	» Enrique Aguilera Cámaras.....	2	»	1	Barcelona.....	
640	30	Diciembre.....	1886	» Manuel Márquez Taladriz.....	2	»	1	Vigo.....	
641	2	Mayo.....	1879	» Domingo Solanas Ormazábal.....	2	»	1	Miranda de Ebro.....	
642	23	Agosto.....	1880	» Francisco Oliva García.....	2	»	1	Huelva.....	
643	23	Febrero.....	1889	» Abilio García Ríos.....	2	»	1	Valladolid.....	
S.	16	Julio.....	1875	» José María Pérez Porto Mondragón.....	2	»	1	Central.....	
644	1. <sup>o</sup>	Agosto.....	1880	» Luis Guijarro Caño.....	2	»	1	"	L. I.
S.	18	Octubre.....	1884	» Luis Herrero Bueno.....	2	»	1	Barcelona.....	
645	28	Enero.....	1875	» Juan Franco Angós.....	2	»	1	Arjona.....	
646	25	Julio.....	1881	» Juan Suárez del Arbol.....	2	»	1	Albacete.....	
647	29	Julio.....	1885	» Manuel Rodríguez Vázquez.....	2	»	1	Central.....	
648	25	Marzo.....	1889	» Demetrio García Plaza.....	2	»	1	Idem.....	
649	1. <sup>o</sup>	Enero.....	1884	» Manuel Miravet Blanec.....	2	»	1	"	
650	5	Noviembre.....	1886	» José Velarde Castro.....	2	»	1	Valencia.....	
651	22	Junio.....	1875	» Luis de Cocas y Navarro.....	2	»	1	Gijón.....	
652	27	Septiembre.....	1875	» Balbino Antonio Pérez Peña.....	2	»	1	Manzanares.....	
653	30	Enero.....	1878	» Angel Calvo y García Peña.....	2	»	1	"	L. I.
S.	3	Mayo.....	1878	» Manuel Librada Echevarría.....	2	»	1	Iruña.....	
654	21	Julio.....	1880	» Daniel Matraca Gutiérrez.....	2	»	1	Valencia.....	
655	25	Agosto.....	1882	» Luis Genovés Arana.....	2	»	1	Central.....	
656	2	Julio.....	1884	» Manuel Bernárdez Ojea.....	2	»	1	Bilbao.....	
657	23	Enero.....	1885	» Federico González Merino.....	2	»	1	Idem.....	
658	4	Febrero.....	1886	» José de Gamboe Robles.....	2	»	1	"	
659	15	Agosto.....	1880	» José Ortega Gárate.....	2	»	1	Huelva.....	
660	20	Septiembre.....	1884	» José Jiménez Márquez.....	2	»	1	Zamora.....	
661	9	Febrero.....	1880	» Nicolás Bernal Vilasol.....	2	»	1	Palencia.....	
662	9	Mayo.....	1881	» Antonio Cebo Angulo.....	2	»	1	"	L. I.
S.	21	Diciembre.....	1883	» Dionisio Martínez Fernández.....	2	»	1	Jáén.....	
663	11	Marzo.....	1885	» Constantino Sánchez Cenegero.....	2	»	1	Pontevedra.....	
664	14	Diciembre.....	1876	» Víctor Suárez Miranda.....	2	»	1	Valladolid.....	
665	20	Octubre.....	1881	» Gerónimo García Ramos.....	2	»	1	Barcelona.....	
S.	15	Marzo.....	1880	» Ramón Muñoz Hernández.....	2	»	1	"	L. I.
666	23	Agosto.....	1881	» Enrique Pérez Miranda.....	2	»	1	"	
S.	3	Mayo.....	1883	» Antonio Llerena Chacín.....	2	»	1	"	L. I.
667	7	Noviembre.....	1884	» José María Sánchez Teixeira.....	2	»	1	Centro.....	
668	12	Abril.....	1887	» Pablo Larios Molina.....	2	»	1	Granada.....	
669	7	Octubre.....	1882	» Augusto Esteban Alvarez.....	2	»	1	San Sebastián.....	
670	7	Diciembre.....	1886	» Cándido Hernández San José.....	2	»	1	Central.....	

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	SERVICIOS EN LA CLASE			DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.		
671	21	Abril	1884	D. Alfonso Guzmán Aulet.	2	9	1	Barcelona.	
672	13	Septiembre	1883	» Balbino García Salvador.	2	9	1	Central.	
673	22	Agosto	1885	» Julio Vicedo Bonmatí.	2	9	1	Barcelona.	
674	22	Julio	1877	» Manuel María Santiago González y Simón.	2	9	1	San Martín de Valdeiglesias.	
675	29	Septiembre	1877	» José Martínez Dabán Magenes.	2	9	1	Barcelona.	
676	18	Agosto	1882	» Hipólito Juan Andreu.	2	9	1	Zamora.	
677	11	Noviembre	1883	» Alvarado de San Martín y Amat.	2	9	1	Sevilla.	
678	25	Febrero	1885	» Gonzalo Abello Albad.	2	9	1	Coruña.	
679	10	Enero	1886	» Angel Moreda Urbano.	2	9	1	Central.	
680	20	Abril	1887	» José Joaquín Espinosa Villena.	2	9	1	Albacete.	
681	14	Septiembre	1884	» José María Martín López.	2	9	1	Granada.	
682	4	Abril	1882	» Matías Marino Garzón.	2	9	1	Mahón.	
683	20	Febrero	1887	» José Ruiz de Berrioén Manzanares.	2	9	1	Barcelona.	
684	26	Mayo	1882	» Cipriano González Rosas.	2	9	1	Valladolid.	
685	29	Octubre	1878	» Manuel Prats Espinosa.	2	9	1	Elche.	
686	23	Noviembre	1879	» Francisco de Porras y Rojas.	2	9	1	Valladolid.	
687	1º	Marzo	1887	» Angel Molinero Velasco.	2	9	1	Almería.	
688	25	Julio	1884	» Fiorentino Álvarez Manilla.	2	9	1	Badajoz.	
689	5	Agosto	1884	» José María Jesús Justo Martínez Argos.	2	9	1	Central.	
690	7	Enero	1877	» Inocencio Sánchez Jiménez.	2	9	1	Santander.	
691	10	Noviembre	1879	» Honorino Gestoso de Lera.	2	9	1	León.	
692	26	Diciembre	1885	» Teodoro Esteban González Sofrez.	2	9	1	Idem.	
693	25	Marzo	1878	» Estanislao García Pánuco.	2	9	1	Barcelona.	
694	28	Febrero	1885	» Ildefonso Rodríguez Sánchez.	2	9	1	Valladolid.	
695	22	Idem.	1878	» Augusto Rodríguez Figueiras.	2	9	1	Orense.	
696	26	Mayo	1883	» Angel Villa Rodríguez.	2	9	1	Central.	
697	21	Noviembre	1885	» José Ramírez Ramírez.	2	9	1	Cádiz.	
698	27	Abril	1883	» Emilio Campos Botella.	2	9	1	Alicante.	
699	24	Enero	1880	» Antonio Jordán Barrero.	2	9	1	Zaragoza.	
700	14	Abril	1880	» Fernando García Gálán.	2	9	1	Central.	
701	11	Noviembre	1878	» Luis Bustillo Achá.	2	9	1	Palencia.	
702	24	Febrero	1876	» Fernando Gómez Ramos.	2	9	1	Cartagena.	
703	3	Junio	1883	» Luis Prats Preval.	2	9	1	Central.	
704	2	Abril	1885	» Fermín Alvarez-Ossorio y Farfán de los Godos.	2	9	1	Idem.	
705	13	Septiembre	1885	» Francisco Rosa y Carrasco.	2	9	1	Idem.	
706	23	Enero	1885	» Carlos Martín Cañalá.	2	9	1	Dirección general.	
707	16	Julio	1886	» Rafael Garrido García.	2	9	1	Málaga.	
708	20	Enero	1876	» Francisco Chepel Bedoya.	2	9	1	Córdoba.	L. I.
S.	28	Junio	1882	» Cirilo Martínez Martínez.	2	9	1		
709	27	Enero	1889	» José Garrido Gómez.	2	9	1	Torredonjimeno.	
710	9	Mayo	1875	» Francisco Rodríguez Díaz Sutil.	2	9	1	Cádiz.	
711	13	Marzo	1881	» Ricardo Marqués Hernández.	2	9	1	Badajoz.	
712	18	Agosto	1874	» Ramón González Casenave.	2	9	1	Central.	
713	8	Idem.	1882	» Ermelito Redondo López.	2	9	1	Burgos.	L. I.
S.	11	Abrel	1886	» José Tapia del Río.	2	9	1		
714	26	Noviembre	1884	» José María Pérez Piña.	2	9	1	Cedatayud.	
715	2	Febrero	1888	» José María Lapiedra Oller.	2	9	1	Barcelona.	
716	2	Septiembre	1880	» Emilio Mena Fernández.	2	9	1	Valencia.	
717	12	Enero	1887	» Regalado Poveda Luján.	2	9	1	Albacete.	
718	23	Octubre	1889	» Rafael García Martín.	2	9	1	Málaga.	
719	7	Septiembre	1890	» José Martínez de Vicente.	2	9	1	Pamplona.	
720	4	Agosto	1884	» Carlos Matueñ Antillano.	2	9	1	Sevilla.	
721	20	Octubre	1887	» Roberto Hervella Rodríguez.	2	9	1	Coruña.	
722	24	Enero	1891	» Lucidio Gabino Yubero Casado.	2	9	1	Barcelona.	
723	22	Octubre	1887	» Alfonso Ibáñez Perisba.	2	9	1	Valencia.	
724	25	Julio	1887	» Daniel Muñoz Trujillo.	2	9	1	Irán.	
725	17	Mayo	1888	» Luis Camuñas Paredes.	2	9	1	Central.	
726	9	Febrero	1889	» Rafael Mundí Domínguez.	2	9	1	Cáceres.	
S.	5	Junio	1882	» Bonifacio Ismael Rabal Orué.	2	9	1	Burgos.	L. I.
727	13	Mayo	1886	» Juan Beramendi Elizagarey.	2	9	1	Central.	
728	7	Agosto	1878	» Alberto Ortiz de Grijalba.	2	9	1	Pamplona.	
729	30	Abril	1888	» Jesús Martínez de Vicente.	2	9	1	Dirección general.	
730	12	Enero	1891	» Benito Parra Ronero.	2	9	1	Central.	
731	5	Julio	1885	» Miguel Rojano Alvarado.	2	9	1	Melilla.	
732	18	Idem.	1887	» Carlos Baena Pascual.	2	9	1	Cartagena.	
733	15	Enero	1889	» Venancio Merindano Mosquera.	2	9	1	Dirección general.	
734	31	Agosto	1890	» Ramón Méndez y Castro-Jato.	2	9	1	Central.	
735	21	Julio	1887	» Pedro Vizcaíno Mora.	2	9	1	Jerez de la Frontera.	
736	25	Noviembre	1888	» José María Cervera Gómez.	2	9	1	Cáceres.	
S.	26	Marzo	1886	» José Trujillo González.	2	9	1	Barcelona.	L. I.
737	22	Mayo	1888	» José María de Prado y Balaguer.	2	9	1	Barcelona.	L. I.
S.	21	Agosto	1887	» Joaquín Toquero da Jiménez.	2	9	1		
738	21	Octubre	1889	» Tomás Monje Cebrián.	2	9	1	Segovia.	
739	11	Septiembre	1888	» Carlos Capella y Nieto de Molina.	2	9	1	Central.	

(Continuar).

no de diez días, ante el Juez de instrucción de Avilés. 221

1147

ANDRÉS GARCÍA, Alfredo; natural de Ibeas de Peñarrubia (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Oficial segundo de Administración Militar, sexta Comandancia, en Burgos. JG—121

1148

ANTOLÍN EXPÓSITO, Tiburcio; natural de Valencia, de estado soltero, profesión bracero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villameriel; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en la Coruña. JG—93

1149

APARICIO GONZÁLEZ, Andrés; natural de Carrión de los Condes (Palencia), de estado soltero, profesión guarnicionero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos. JG—122

1150

ARIZA Y RUIZ, Manuel; de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Córdoba, calle de San Bartolomé, 25; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Posadas. 249

1151

BALDIVIA, Juan; natural de Guadix (Granada), de estado soltero, profesión del campo, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Guadix; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Román, primer Teniente del Regimiento Infantería de África, número 68, en Melilla. JG—81

1152

BARRO SOLARES, Raimundo; de estado casado, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en San Justo (Villaviciosa); procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villaviciosa. 259

1153

BASTORRICA ALLENDE, Gabino; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión panadero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis R. Sánchez, Oficial segundo de Administración Militar, en la sexta Comandancia, de Burgos. JG—76

1154

BLANCO, Lucio; natural de León, profesión ambulante, de cincuenta años; procesado por el Juzgado de Castropol; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Oviedo. 220

1155

CABERO SÁNCHEZ, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión solador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Amparo, 42; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en

término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 214

1156

CABEZAS VIDE, Antonio; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión piedrero, de veintitres años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de don Benito. 275

1157

CASANELLAS ARANGUIN, Blas; natural de Otero (Alava), donde vivió veinteaños; domiciliado últimamente en Villafranca (Guipúzcoa); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Luis B. Sánchez, Oficial segundo de Administración Militar de la sexta Comandancia, en Burgos. JG—77

1158

CASTILLO NAVARRO, Francisco; natural de Jimena, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Sevilla (Recaredo, 13); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Salvador, en Sevilla. 256

1159

CONDE TERIN, Judío; de estado soltero, profesión mozo de cajas, de diecisiete años; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid. 328

1160

CORDERO VELASCO, Pablo; natural de Roda (Burgos), de estado soltero, profesión publicista, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Mayor, 76, tercero; procesado por desacato al Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Palacio, en Madrid. 238

1161

CUEVAS REY, Francisco; natural de Villagarcía (Pontevedra), profesión comerciante, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Vigo (Pontevedra); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, en Madrid. JG—128

1162

CUSTI FORTUNY, Carlos; de estado casado, profesión zapatero; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Pablo, 16, segundo; procesado por alzamiento de bienes y estafa; comparecerá en término de quince días, ante el Juez de instrucción de la Lonja, de Barcelona. 248

1163

DELGADO MARTÍNEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Linares; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Montoro. 246

1164

DOMINGUEZ MONCHO, Victorino; natural de Vals de Travesa (Portugal), profesión cantero, de veinte años; domiciliado últimamente en Villar de los Almos; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ledesma. 270

1165

EGEA PEREZ, Juan; natural de Cuevas, de estado casado, profesión minero, de treinta años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Murcia. 289

1166

ESCANDÓN BURIA, José; natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor primer Teniente Infantería de Macina, en el Arsenal de Cartagena. JM—101

1167

ESCUDERO ACINOS, Víctor; natural de Burgo de Osma (Soria), de estado soltero, profesión re ojero, de veintiséis años, bajo, moreno; domiciliado últimamente en Amparo, 48, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Palario. 282

1168

ESTEIT NUET, José; natural de Socos de Urgell (Lérida), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Mediolla, 20, tiendín; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días, ante la Audiencia de Barcelona. 273

1169

ESTEVEZ, Antonio; natural de Satueros, de estado soltero, profesión labrador, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Palmito (Huelva); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en la Coruña. JG—97

1170

ESTEVEZ ALVAREZ, Pedro; natural de Linares, de estado casado, profesión empleado, de veintiocho años; procesado por turto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Guadalajara. 322

1171

FEIJOO CORTÉS, Andrés; natural de Pirpedo, de estado casado, profesión zapatero, de treinta y cuatro años, delgado, con bigote; domiciliado últimamente en Laza; procesado por asesinato; comparecerá ante el Juez de instrucción de Verín. 312

1172

FLAMARIQUE LIGAROAIN, Basilio; natural de Oloáres (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Olorá; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—62

1173

FUENTES LARA, José; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión viajante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de Marina, primer Teniente del tercer Regimiento, primer Batallón, en Cartagena. JM—80

1174

FUERTE, Ramón; profesión albañil, de cuarenta y seis años, alto, delgado, rubio, con bigote; domiciliado últimamente en Mira el Río, 16, principal; procesado

por esta fa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Centro, de Madrid. 278

1175

GABARRI JIMENEZ, Carmen; natural de Aguaviva, de estado casada, profesión gitana, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Aguaviva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alcañiz. 216

1176

GALAN SOLIS, Cándido; natural de Perales, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Coria, procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Coria. 303

1177

GARCIA, José Antonio; domiciliado últimamente en Córdoba, calle de San Lucas, 25; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Montoro. 246

1178

GARCIA HERNANDEZ, Rafael; natural de Vizcaya, de estado soltero, profesión barbero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en La Puerta; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Aree, Capitán del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, en Vitoria. 167

1179

GARCIA VAZQUEZ, Constantino; natural de Cariure (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de La Aloua, número 26, en Lérida. 101

1180

HERMO TOVA, Manuel; natural de Aro, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en San Vicente de Aro (Coruña); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Negreira. 247

1181

LIZAMA ALVAREZ, Ernesto; natural de Simione, de estado soltero, profesión cocinero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Salvador, en Sevilla. 255

1182

LOPEZ BLANCO, Eduardo; profesión empleado de Correos; domiciliado últimamente en Oviedo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Oviedo. 315

1183

LOPEZ CAZORLA, Juan (a) El Habla; natural de Carcabuey (Córdoba); domiciliado últimamente en la calle de los Abades, 9 a 1/2; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Centro (Madrid). 600

1184

LOPEZ PINERO, Isabel; natural de Madrid, de estado soltera, profesión modista, de diecinueve años, alta, delgada, morena, el entrecejo bastante pübado;

procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Latina (Madrid). 280

1185

LOPEZ Y MORENO, Francisco; natural de Encinas Reales, de estado soltero, profesión del campo, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Encinas Reales; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Montilla. 286

1186

MANZANO JIMENEZ, Dionisia; natural de Hinojosa (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Hinojosa de San Vicente (Toledo), procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan García, primer Teniente del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, en Madrid. 120

1187

MARTIN BERMEJO, N.; profesión mecánico; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid. 327

1188

MARTINEZ GARCIA, Valentín; natural de Lombra (León), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en el Ponal de Ceuta; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente Coronel D. Manuel Baró, en Ceuta. 119

1189

MARTINEZ MORENO, Manuel; natural de Villar (Chinchilla), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Norte, en Barcelona. 274

1190

MARTINEZ VILLODRE, Andrés María; natural de La Roda, de estado casado; profesión empleado, de treinta y un años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Guadalajara. 322

1191

MELEIRO JANDULA, Francisco; natural de Villa del Río; domiciliado últimamente en Villa del Río; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Montoro. 246

1192

MENDEZ SATINO, José; natural de Loulé (Portugal), de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete á dieciocho años; domiciliado últimamente en minas de San Miguel; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena. 301

1193

MESTAS GONZALEZ, Blas; natural de Villanueva (Sevilla), de estado casado, profesión del campo, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Villanueva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Palma. 244

1194

MIRABET RALI, José; natural de Murcia (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona y

Penal de Ceuta; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente Coronel D. Manuel Baró, en Ceuta. 1195

JG—78

MOREIRA BARREIRA, Antonio; natural de Arcos (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en Ceroo; procesado por muerte violenta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Carballo. 208

1196

MORAL DIEGO, Darío; natural de Torrelavega (Santander), de estado soltero, profesión sastre, de treinta años; procesado por robo en grado de frustración; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Miranda de Ebro. 308

1197

NINDÓ, Leocadio Angel; natural de Barcelona, de estado casado, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Saúl; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lérida. 210

1198

PARADELA RODRIGUEZ, Santos; natural de Villenoso (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Barco (Orense); procesado por deserción; comparecerá en término que marca la Ley, ante el Juez instructor, primer Teniente, en el Cuartel de San Francisco, en Orense. 1199

JG—105

PASCUAL MORENO, Emilio; de veintiún años, alto, delgado, pálido, vi se elegante; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa de un pliego de valores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Alameda, Málaga. 285

1200

PENÁ RUIZ, Antonio; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Soviña, calle del Conde Negro, 9; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 256

#### Juzgados de primera instancia.

##### CHIANTADA

D. Pedro Antonio Marquina y Barreda, Escribano de Actuaciones del Juzgado de primera instancia de la villa y parte de Chiantada.

Certifíco: Que por Ramona Castro Jebra, mayor de edad, casada, labradora y vecina de la parroquia de San Julián del Campo, en el municipio de Taboada, se solicitó en este Juzgado y ante mi Escribanía, la declaración de ausencia de su marido Ramón Sáa Vázquez, vecino última mente de dicha parroquia; y en su día se la nombre administradora de los bienes pertenecientes á ésto que radican en la misma; en cuyo expediente después de los trámites legales, se dictó en 9 del actual, auto en la parte dispositiva, dice:

«El Sr. D. Higinio García Fernández, Juez de primera instancia de este partido por ante mi Actuario, dijo: Que debía declarar y declaró la ausencia en ignorado paradero de Ramón Sáa Vázquez;

Publíquese esta declaración llamando al ausente, expresándose el nombre de la reclamante en este expediente, por medio de dos edictos con el intervalo y término de dos meses, que se fijarán en el lugar del último domicilio del sujeto y en el de los bienes, y se insertarán en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, y luego que transcurran seis meses, desde la publicación del primer edicto en los periódicos oficiales, surtirán efectos esta declaración de ausencia cuyo efecto dese cuenta para acordar lo que proceda.

«Así lo acordó y firma dicho señor Juez, de que soy fa.—Higinio García.—Ante mí, Pedro Antonio Marquina.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido el presente en Cuantada, á 11 de Diciembre de 1909.—Pedro Antonio Marquina.

X—263

## DON BENITO

D. Ignacio Docavo y Alberti, Juez de primera instancia de esta ciudad de Don Benito y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y por la Escrivaniía del que resguarda, se ha presentado demanda ejecutiva por el Procurador D. Francisco Martín Mora y Espinar, en nombre y representación de D.<sup>a</sup> Saturnina Avendaño y Conte, vecina de la ciudad de Santander, contra los herederos de D. Juan de Dios Tovar y Cabrera, D. Guillermo Levy, D. Lorenzo Levy, D.<sup>a</sup> Francisca Levy, D.<sup>a</sup> Rebeca Levy y D. Alberto Levy y D.<sup>a</sup> Amelia Levy, D. Guillermo Levy, D. David Levy y D. Enrique Levy y doña Mariana Picau Levy, D. Lorenzo Picau Levy y D. Rafael Picau Levy y contra cuantos sean sucesores de aquél ó se crean con derecho á oponerse a la demanda, sobre reclamación de la cantidad de 25.000 pesetas, que el citado Sr. Tovar y Cabrera, recibió á préstamo de D. Antonio de la Colina y Bonallo, intereses del 7 por 100 anual y costas, á cuyo escrito ha recusado auto despachando la ejecución en los términos solicitados, limitando, el embargo á la finca hipotecada, que es: Una suerte de tierra de labor denominada La Ventilla, sita en término de la villa de Guareña y mandando que se cite de remate á los demandados por medio de edictos, que se insertarán en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, concediéndoles el término de nuevo días, para que se personen en los autos y se opongan á la ejecución si les conviniese.

Y habiéndose practicado el embargo sin el previo requerimiento de pago, por ignorarse el paradero de los demandados, en cumplimiento del auto referido se les cita de remate por medio del presente edicto, por el plazo y en los términos que antes se mencionan.

Dado en Don Benito á 3 de Febrero de 1910.—Ignacio Docavo.—Por mandado de S. S.: El Actuario, Feliciano Fernández.

X—266

## INFIESTO

D. José Antonio Muñiz y Rodríguez Escrivano de actuaciones del Juzgado de primera instancia del partido de Infiesto.

Certifco: Que en el expediente de que se hará mención recayó el auto, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Auto.—En la villa de Infiesto, á 8 de Febrero de 1910, D. Silvino Alvarez de la Escosura, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto esto expediente instruido á petición de D.<sup>a</sup> Josefina Pérez Cován, vecina de Ma-

nijo, sobre declaración de ausencia en ignorado paradero de su esposo D. Francisco Escrivano Jeglur, y

«Se declara la ausencia en ignorado paradero de D. Francisco Escrivano Jeglur, vecino que fui de Molin, en la parroquia de Bornes; y publicarse esta declaración en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, á fin de que á su tiempo produzca los efectos que procedan. Así lo proveyo y firma el expresado señor Juez, de que yo Escrivano doy fe.—Silvino Alvarez.—Ante mí, José Antonio Muñiz.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, á fin de que surta efectos legales, transcurridos seis meses desde su publicación, expido el presente en la villa de Infiesto á 8 de Febrero de 1910.—Ante mí, José Antonio Muñiz.—V.<sup>o</sup> R.: Alvarez.

X—262

## PAMPLONA

D. Francisco Salgado y López Quiroga, Juez de instrucción de Pamplona y su partido.

Hago saber: Que en la mañana del 5 del corriente mes, en el río Arga, jurisdicción de la villa de Puente la Reina, se encontró el cadáver de un hombre, como de unos cincuenta y cinco años de edad, color moreno, pelo poco y negro, cejas también negras, barba afeitada, nariz y boca regular, se hallaba desnudo de ropas, llevando solamente calcetines y botas; y no habiéndose podido identificar dicho cadáver, por medio del presente edicto se hace público el bathago del dicho cadáver á fin de que pueda llegar á conocimiento de cuantos se consideren parientes del fallecido, con el objeto de que lo manifiesten á este Juzgado dentro del término de veinte días, bien comparciendo ante él mismo ó haciendo presentes cuál sea su domicilio, para ofrecerles el proceso criminal que se instruye en este Juzgado contra Juan Santiago Juaniz por delito de homicidio.

Dado en Pamplona á 9 de Febrero de 1910.—Francisco Salgado.—Ante mí, Marcelino Ruiz de Luna.

JO—1333

## TOLEDO

D. Guillermo Santugini y Romero, Juez de instrucción de esta ciudad de Toledo y su partido.

Hago saber: Que el 13 de Diciembre de 1909, desapareció de esta ciudad el vecino de la misma Castor Dueñas y de la Cuerda, de setenta años de edad, que iba vestido con camisa de tela negra, con pintas blancas, pantalón y chaleco de pana negra, chaquetilla de lana color gris, y calzado con zapatos, sin que se tenga noticia de su paradero, si bien se crece que se arrojó al río Tajo, en término de esta ciudad y que haya sido arrastrado por sus aguas.

En su virtud, por medio del presente, se interesa que cualquier Autoridad ó persona que tenga noticia del punto en que se encuentre dicho individuo ó de la aparición de su cadáver, lo ponga en conocimiento de este Juzgado por conducto de la Autoridad judicial del punto de su domicilio para sus efectos en la causa que se instruye por tal desaparición.

Dado en Toledo á 10 de Febrero de 1910.—Guillermo Santugini.—Por su mandado, Nicolás González.

JO—1341

## VALMASEDA

D. José María Sanz Gomendio, Juez de primera instancia de esta villa de Valmaseda y su partido.

Hago saber: Que en los autos de mayor cuantía de que luego se hará expresa

mención, ha recibido sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sent.—En la villa de Valmaseda á 23 de Enero de 1910, habiendo visto y examinado el sr. D. José María Sanz Gomendio, Juez de primera instancia de la misma y su partido, los precedentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por el Propulsor don Salvador Roldán López, bajo la dirección del Letrado D. Manuel Hunarán, en nombre de D. León José María Martínez Avellanal, mayor de edad, casado, propietario y vecino de San Julián de Musques, contra D.<sup>a</sup> Eulogia Siri de Avellanal, viuda de D. José Rufo Avellanal, por sí y como heredera legítima de su esposo y de su hermano político D. José Venata Avellanal y Liaguno, D. Martín Francisco, D. Leopoldo, D. Juan Ramón y D.<sup>a</sup> Gregorio Josefa, conocida también por Petrona Avellanal y Grande, todos en ignorado paradero, y representados todos los demandados, atendida su rebeldía, por los estados del Juzgado, sobre que se declaró la indivisibilidad en esencia de los bienes inmuebles, sitos en Galldames y San Julián de Musques, que se relacionarán en la demanda de referencia, y que se procedió á venderlos en pública subasta con las formalidades de ley, distribuyéndose el precio, con deducción de los gastos que se originen para ello, en la proporción y porción correspondientes, también en ella indicado.

«Falló que debía declarar y declarar:

«1.<sup>o</sup> Que siendo esen fulamente indivisibles las fincas en comunidad á que se entra la demanda, sitas en Galldames y San Julián de Musques, proc. de venderlas en pública subasta, distribuyendo el precio de venta entre los mencionados participes D.<sup>a</sup> Eulogia Siri de Avellanal, D.<sup>a</sup> Gregorio Josefa, conocida también por Petrona; D. Martín Francisco, don Leopoldo, D. Juan Ramón Avellanal y Grande y el actor D. León José María Martínez Avellanal, los cinco primeros en ignorado paradero, correspondiendo á la D.<sup>a</sup> Eulogia Siri de Avellanal el 60 por 100 con 68 céntimos de la totalidad; á D.<sup>a</sup> Gregorio Josefa, D. Martín Francisco, D. Leopoldo y D. Juan Ramón Avellanal y Grande el 13 y 33 céntimos, y al demandante, el también precitado D. León José María Martínez Avellanal, el 19 con 99 céntimos por 100 restantes, respecto á los de Galldames; y en cuanto á los de San Julián de Musques corresponde el 40 por 100 á D.<sup>a</sup> Eulogia y el 60 al demandante, y

«2.<sup>o</sup> Mandar que dicha venta tenga lugar en subasta pública con las formalidades legales necesarias y que se reparta el precio de la misma entregando á cada condeño la participación correspondiente que ya queda indicada, con descuento de los gastos que se originen para ello en proporción á la cantidad que cada uno reciba ó se le asigne.

«Y da la rebeldía de todos los demandados, notifíquese esta sentencia en la forma prevista en los artículos 282 y 283 de la ley de Enjuiciamiento Civil, publicándose además por medio de edictos el encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, si por la parte actora no se solicite, en término de tres días, que se les notifique personalmente, amparada en el artículo 769 de la misma ley.

«Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—José María Sanz.»

uya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y mediante á que han sido declarados en rebeldía todos los demandados, se publica esta sentencia por medio del presente edicto para que les sirva de notificación, parándoles el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Vía maseda á 4 de Febrero de 1910.—José Murio Sanz.—Anto mí, Licenciado Ramiro López. X—256

#### Juzgados Municipales

##### MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.114, seguido en este Juzgado contra Manuel N. Cuentos, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 2º de Enero de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. José Félix Huerta, y Adjuntos don José Usera Bugallal y Dr. Maximino Cánovas; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio

Fiscal en representación de la acción pública, y Manuel N. Cuentos, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y » Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Manuel N. Cuentos, á la pena de diez días de arresto y costas de este juicio.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Mariano Cánovas del Castillo. José Usera Bugallal.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Manuel N. Cuentos, expido la presente en Madrid á 2º de Enero de 1909.—El Secretario, Emilio Buceta. JO—1395

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.010, seguido en este Juzgado contra José Rodríguez González, por ofensas á la moral, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 27 de Enero de 1910, el Tribunal

municipal del distrito del Congreso, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta Calopa, y Adjuntos, D. José Usera y D. Mariano Cánovas; habien lo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y José Rodríguez González, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y » Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á José Rodríguez González, á la pena de cinco pesetas de multa, y un día de arresto y las costas de este juicio; y en caso de insolencia, al arresto personal subsidiario correspondiente.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Mariano Cánovas del Castillo. José Usera Bugallal.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á José Rodríguez González, expido la presente en Madrid á 29 de Enero de 1910.—El Secretario, Emilio Buceta. JO—1396

MADRID.—Est. Tip. "Sucesores de Rivadeneyra"—Paseo de San Vicente, núm. 20.